

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Julio 28 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2019-133, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
V/r agencias 1a instancia	37	\$ 7.000.000,00
V/r agencias 2a instancia	09/cd.2	\$ 4.500.000,00
		<hr/>
		\$ 11.500.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario